

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS**CONSELLERÍA DE SANIDAD**

ORDEN de 26 de junio de 2020 por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión de un puesto de personal directivo en el Área Sanitaria de A Coruña y Cee.

Por orden de esta consellería de 23 de abril de 2020 (DOG núm. 86, de 6 de mayo) se convocó la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de personal directivo en el Área Sanitaria de A Coruña y Cee.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Decreto 206/2005, de 22 de julio, de provisión de plazas de personal estatutario del Servicio Gallego de Salud, y en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas esta consellería,

DISPONGO:

Primero. Resolver la convocatoria pública efectuada por orden de esta consellería de 23 de abril de 2020 (DOG núm. 86, de 6 de mayo) a los efectos previstos en el apartado 2 del artículo 59 del Decreto 206/2005, de 22 de julio (DOG núm. 145, de 29 de julio), de provisión de plazas de personal estatutario del Servicio Gallego de Salud.

Segundo. Seleccionar y nombrar, para el desempeño del puesto que se indica, a la persona que figura en el anexo de esta orden.

Tercero. Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el juzgado de lo contencioso-administrativo competente de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Potestativamente, y con carácter previo, se podrá interponer recurso administrativo de reposición ante este órgano directivo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Santiago de Compostela, 26 de junio de 2020

Jesús Vázquez Almuíña
Conselleiro de Sanidad



ANEXO

Puesto: subdirector/a de Enfermería.

Nombre y apellidos: Lorena Castro Aradas.

DNI (*): ***1112**.

* El DNI se muestra cifrado a fin de proteger los datos de carácter personal.

